



**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE**

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES,
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS
ESCUELA DE CONTABILIDAD**

TÍTULO:

**IMPLEMENTACIÓN DE LA AUDITORIA INTERNA Y SU
INCIDENCIA EN LAS MYPES DEL PERU: CASO “GALERIA
GUIZADO” SRL. LIMA, 2015.**

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE
MAESTRO EN CONTABILIDAD CON MENCIÓN EN
AUDITORÍA**

AUTOR: BR. RENE VICENTE BARRAZA LOPEZ

ASESOR: DR. NAZARETH RUTH VELÁSQUEZ PERALTA

LIMA – PERÚ

2,016

JURADO EVALUADOR

PRESIDENTE : Mgr. Eustaquio Agapito Meléndez Pereira

SECRETARIO : Dr. Enrique Loo Ayne

MIEMBRO : Dr. Rosario Rodríguez Cribilleros

ASESOR : Dr. Nazareth Ruth Velásquez Peralta

AGRADECIMIENTO

A mis padres, esposa e hijas quienes siempre están presentes en todos los proyectos de mi vida, ayudándome incondicionalmente y por todo el amor que me dan.

A la Dra. CPCC Nazareth R. Velásquez Peralta por su apoyo en la elaboración y redacción del informe de tesis.

DEDICATORIA

Para mis hijas María, Laura
y Flaviana, que son orgullo y
legado en esta tierra.

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo general, determinar y describir de qué manera la implementación de la Auditoría interna incide en las Mypes del Perú: Caso “Galería Guizado” SRL. Lima, 2015. La investigación fue de diseño bibliográfico, documental y de caso, no experimental, para el recojo de información se utilizó fichas bibliográficas , encuestas a los jefes de áreas para determinar la necesidad e la implementación de la unidad de auditoría interna , así mismo un cuestionario de 33 preguntas cerradas aplicado al representante legal de la empresa en relación a los componentes del Control Interno, según la RCG 458-2008-CG, encontrando los siguientes resultados: **Primero**, que los propietarios de la Mypes no tienen la unidad de auditoría interna de manera que no les permite fortalecer sus operaciones. **Segundo**, El 100% de los encuestados manifestaron que en la empresa no tiene una unidad de auditoría interna, sin embargo la consideran importante para minimizar riesgos, **Tercero**, carece de implementación del sistema de Control Interno, haciendo que las actividades que se realizan dentro de la institución adolezcan de una adecuada supervisión. Finalmente se concluye que la implementación de una auditoría interna incide en la empresa “Galería Guizado SRL, ya que va a servir como instrumento de supervisión en la implementación y ejecución del sistema del control interno.

Palabras claves: Auditoría interna, Implementación, Mypes,

Abstract

This research was general objective, identify and describe how the implementation of the internal audit affects MSEs of Peru: Case "Guizado Gallery" SRL. Lima, 2015. The research design was bibliographic, documentary and if not experimental, for information gathering bibliographic records was used surveys to heads of areas to determine the need and the implementation of internal audit unit as well himself a questionnaire of 33 closed questions applied to the legal representative of the company in relation to the components of internal control, according to the RCG 458-2008-CG, and found the following results: First, the owners have Mypes unit internal audit to not allow them to strengthen their operations. Second, 100% of respondents stated that the company has no internal audit unit, however, consider it important to minimize risks, Third, lack of implementation of internal control system, making the activities carried out within the institution suffer from adequate supervision. Finally it is concluded that the implementation of an internal audit affects the company "Gallery Guizado SRL, as it will serve as a monitoring tool in the implementation and execution of the system of internal control.

Keywords: Internal Audit, Implementation, Mypes.

Contenido	Pag.
Resumen	v
Abstract	vi
I. INTRODUCCIÓN	1
1.1. Problematización e importancia.....	1
1.2. Objeto de estudio.....	3
1.3. Pregunta orientadora.....	3
1.4. Objetivos del estudio.....	4
1.4.1 Objetivo general.....	4
1.4.2 Objetivos específicos.....	4
1.4.3 Justificación y relevancia del estudio.....	4
II. REFERENCIAL TEÓRICO Y CONCEPTUAL	7
2.1 Antecedentes.....	7
2.2 Referencial teórico.....	12
2.2.1 Historia de la auditoría interna.....	12
2.2.2 Base legal de la auditoría interna.....	15
2.2.3 Sistema Nacional de Control.....	19
2.3. Referencial conceptual.....	23
2.3.1 Definiciones de Auditoría.....	33
2.3.2 Objetivos de la Auditoría interna.....	33
2.3.3 Función de la Auditoría interna.....	35
2.3.4 Nuevo Enfoque de la Auditoría interna.....	37
2.3.5 Ética de los Auditores internos.....	40
III.METODOLOGÍA	56
3.1. Tipo de investigación.....	56
3.2. Método de investigación.....	56
3.3. Sujetos de la investigación.....	56
3.4. Escenario de estudio.....	56
3.5. Procedimiento de recolección de datos cualitativos.....	56
3.6. Consideraciones éticas y de rigor científico.....	57
IV.RESULTADOS Y DISCUSIÓN	58
4.1. Presentación de resultados.....	58

4.2. Análisis y discusión de resultados.....	66
V. CONCLUSIONES.....	70
VI. RECOMENDACIONES.....	72
VII. REFERENCIA BIBLIOGRAFICAS.....	73

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 01: Implementación de la Auditoría interna.....	
Tabla N° 02: Cumplimiento del Control interno- Ambiente de Control.....	60
Tabla N° 03: Cumplimiento del Control interno- Verificación del Riesgo.....	61
Tabla N° 04: Cumplimiento del Control interno- Actividad de Control.....	62
Tabla N° 05: Cumplimiento del Control interno- Información y Comunicación...	63
Tabla N° 06: Cumplimiento del Control interno- Actividades de Supervisión.....	64

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Problematización e importancia

Actualmente los micros y pequeñas empresas, han incrementado sus actividades económicas y con ello diversificado sus productos, aumentando sus ingresos no solo en el mercado local sino también en el internacional; debido a la complejidad de sus operaciones necesitan que dentro su organización se implemente la unidad de auditoría interna.

Con ello se pretende disminuir el riesgo en las áreas de negocio y colaborar en el fortalecimiento de sus actividades, permitiendo así la confianza de sus propietarios a expandir su mercado; desarrollar integralmente al personal, sus familias, la comunidad local, sus clientes y la sociedad mejorando así su calidad de vida.

Muchas son las razones por las cuales las MYPES no implementan la unidad de auditoría interna en sus negocios de las que se pueden mencionar:

- Algunas de los propietarios de estas no conocen acerca del tema y su importancia. Porque dentro del ambiente en el que desenvuelven no se habla sobre este, como es considerado en las grandes empresas donde existe un control administrativo de los procesos.
- Las que conocen sobre el tema saben que es necesario tenerla dentro de su organización; pero debido a que no tienen los recursos económicos suficientes, no la implementan, ya que sus ingresos son destinados para cubrir las necesidades inmediatas como el pago a los proveedores, compra de productos, préstamos bancarios, salarios del personal, pagos de impuestos entre otras.

- El personal que tienen actualmente no es el idóneo; para que la unidad de auditoría interna sea implementada dentro de la organización, porque no conocen sobre tema y los procedimientos que son utilizados por la unidad

Muchos son los riesgos a los que las micro y pequeñas empresas se enfrentan, ya sea por los procesos artesanales que dependen de mano de obra no calificada, productos de calidad variada, poca capacidad de negociación con los proveedores, competencia, recurso humano no calificado, poco personal para delegar las actividades, deficiencia o ausencia de controles administrativos y manuales de procedimientos.

Asimismo el caso de la Empresa Guizado-de Gamarra, inicia sus operaciones comerciales son en el año de 1980, encontrándose en dicho año en la informalidad, por desconocimiento de los dueños en la parte contable y financiera y que solo buscaban rentabilidad y que al formalizarse en los años de 1986, el cual empieza a tributar, pero en la actualidad la empresa no cuenta con oficina de auditoria interna. Debido al gasto económico que con lleva a ello, implicando consecuencias negativas en los niveles contables y financieros, Así mismo al no contar con la herramienta de control interno y sus componentes, los riesgos de irregularidades eran constantes siendo faltantes de mercaderías en el almacén, inventarios errados, inadecuada políticas de cobranzas, falta de arqueos de caja y conciliaciones no realizadas, las falencias descritas se suscitarían en las áreas críticas de abastecimientos, cobranzas, tesorería, departamento de ventas y compras.

La falta de crédito y facilidades a las MYPES, para que accedan al financiamiento financiero es otro de los principales problemas. Habiéndose demostrado que los pequeños empresarios son los mejores pagadores, siendo

su tasa de morosidad mínima sin embargo enfrentan dificultades para acceder a créditos siendo el motivo la informalidad.

En el campo exportador, el Estado ha promocionado algunos productos como el Sepymex, instrumento que garantiza hasta el 50% del capital de trabajo siempre y cuando sea ligado a la exportación. El Fogem es otra alternativa, para la compra de activos fijos como son las maquinarias. De la misma manera, para hacer envíos está el Exporta Fácil, que no solo permite obtener la devolución del IGV, sino del drawback.

Por todo ello, y cumpliendo con la labor de promover este importante sector de la economía nacional, hemos planteado que la nueva Ley Mypes contemple mayores mecanismos para promover el crecimiento de aquellas pequeñas empresas que ya están dando sus primeros pasos para convertirse en medianas empresas y que por ese hecho están perdiendo algunos beneficios que sí reciben las pequeñas empresas.

1.2. Objeto de estudio

Determinar qué manera implementación de la auditoria interna incide en las MYPES del PERU, caso galería Guizado SRL Lima, 2015.

1.3. Pregunta orientadora

¿De qué manera la implementación de la Auditoría interna incide en las Mypes del Perú: Caso “Galería Guizado” SRL. Lima, 2015?

1.4. Objetivo del estudio

1.4.1. Objetivo general

Determinar y describir de qué manera la implementación de la Auditoría interna incide en las Mypes del Perú: Caso “Galería Guizado” SRL. Lima, 2015

1.4.2. Objetivos específicos

1. Describir la incidencia en la implementación de la Auditoría interna en las Mypes del Perú.
2. Analizar la incidencia en la implementación de la Auditoría interna en la empresa “Galería Guizado” SRL. Lima, 2015.
3. Describir y analizar los riesgos del control interno en la empresa “Galería Guizado” SRL. Lima, 2015.

1.4.3. Justificación y relevancia del estudio

Las MYPES son fuentes generadoras de empleos en el Perú, sin embargo por ser renuentes a su constitución sincerada y a la aplicación de implementación de normas de “auditoría interna” realizan sus operaciones comerciales de manera incongruente, en consecuencia son sujetos a sanciones fiscales y entre otros.

La empresa Guizado SRL., justifica la investigación porque la implementación de una auditoría interna va a minimizar riesgos de manera que pueda detectar alguna deficiencia y tomar las acciones de mejoras en la empresa Guizado SRL., con llevando a que los objetivos y metas resulten satisfactorias.

A la luz de los resultados de esta investigación, podrán establecerse planes para vigorizar las fortalezas y eliminar las debilidades, propiciándose un análisis efectivo de la eficiencia, la productividad, el buen desempeño y la eficacia de la actuación profesional “auditor interno” capaz de facilitar acciones que logren mejorar la gestión en el área de Abastecimiento, cobranzas, tesorería y Departamento de ventas y Departamento de compra de la Empresa Guizado SRL.

Cabe resaltar que la investigación está dirigido a sensibilizar a los profesionales contables y agentes recaudadores del fisco, que con todo su profesionalismo y sus normas éticas y morales. Las pongan en práctica en las MYPES que son el pulmón en el tema de generación de empleos en el Perú, la oficina de auditoria interna en las MYPES, deban elaborarse una información financiera y económica sincerada y congruente, una buena política contable puede cambiar la situación patrimonial del Perú y la empresa citada.

Desde el punto de vista científico: Se justifica por estar basada en teorías, conceptos y modelos, que se han encontrados en la fase de antecedentes de esta investigación. Siendo principalmente La Auditoría interna que incide en el mejoramiento de los procesos de manera significativa, eficiente y eficaz en los resultados obtenidos por cada proceso.

Desde el punto de vista metodológica o Teórico: Es otra justificación que se le está dando la categoría de investigación científica por: el recojo

de datos, el procesarlos, al plantear una solución con sus conclusiones y recomendaciones logradas por los métodos de observación, análisis, inductivo y descriptivo.

II. REFERENCIAL TEÓRICO Y CONCEPTUAL

2.1 Antecedentes

De la revisión bibliográfica para el desarrollo de la presente investigación se han encontrado algunos trabajos de investigación, similares al nuestro como los siguientes:

Antecedente Internacional

Rom (2011) en su trabajo de investigación: “**UN MARCO DE REFERENCIA PARA GARANTIZAR UN CONTROL INTERNO ADECUADO EN UNA MYPES INDUSTRIAL ARGENTINA**” llegó a las siguientes conclusiones:

- Si bien el contexto macroeconómico del país influye en forma general en el desempeño de las MYPES industriales argentinas y en el nivel de emprendimiento, que si es exitoso seguramente se transformará en una MYPES en el futuro próximo, a los efectos prácticos del trabajo el punto relevante es la situación particular de cada empresa y la etapa evolutiva en la que se encuentre.
- El control interno es indudablemente muy importante, sobre todo para las MYPES industriales argentinas puesto que sirve como una red de seguridad para el cumplimiento de sus objetivos puesto que le permite a la cumbre estratégica poner foco en los objetivos del negocio y en la generación de un valor agregado a sus clientes.
- No existe una teoría, o metodología o herramienta dentro de las analizadas que mediante la realización de pequeños cambios o agregados

permita conducir el proceso de implementación de un ERP y la adecuación de una ECI sin cambiar su naturaleza ni su esencia.

- De los tres hitos críticos identificados y analizados en la evolución de una MYPES industrial argentina, la implementación del ERP es indiscutiblemente el que mayor impacto genera sobre la ECI puesto que modifica indefectiblemente la operatoria administrativa de la empresa.

Vega (2011) en su trabajo de investigación: **“EL CONTROL INTERNO Y SU EFECTO EN LA RENTABILIDAD DE LA EMPRESA AKABADOS DE LA CIUDAD DE AMBATO DURANTE EL AÑO 2010”** llegó a las siguientes conclusiones:

- El 100% del personal que integra la empresa Akabados considera que si es necesario e indispensable adoptar medidas de control a nivel de toda la organización ya que se conseguirá ser más competitivos en el mercado.
- Con relación a la evaluación del desempeño el 63% de las personas encuestadas manifiestan que no se ha realizado evaluaciones de desempeño al personal siendo éste tan importante ya que permite analizar la conducta de los mismos para tomar los correctivos necesarios y poder mejorar constantemente ya que la supervisión es un principio muy importante del control interno.
- El 75% de las personas encuestadas manifiestan que un inadecuado sistema de control interno si afecta en la rentabilidad de la empresa.

Antecedentes Nacionales

Rueda (2007), en su tesis “Reingeniería de la Auditoría interna y su incidencia en la gestión óptima de servicios municipales” para optar el Grado de Maestro en Auditoría Integral en la Universidad Nacional Federico Villarreal – Perú, indicó que este trabajo tuvo como objetivo establecer mediante la reingeniería de procesos de la auditoría interna, los mecanismos de control más eficaces que faciliten la optimización de la gestión de servicios municipales.

La importancia estuvo en la proposición de un cambio profundo en la actividad de auditoría interna y en todos los recursos con los cuales opera, con el propósito de velar que los servicios municipales hacia los contribuyentes de la ciudad sean económicos, eficientes y eficaces.

Padilla (2009), en su tesis “Auditoría interna para una adecuada ejecución presupuestaria en la Clínica Hogar de la Madre”, para optar el Grado de Maestro en Auditoría Contable y Financiera en la Universidad Nacional Federico Villarreal – Perú indica que la auditoría interna aporta un examen objetivo del área presupuestaria mediante la aplicación de procedimientos que permitan obtener evidencia suficiente, competente y relevante para luego informar y recomendar procedimientos para el control previo, concurrente y posterior; y, otros aspectos para viabilizar la ejecución presupuestara de la Clínica Hogar de la Madre.

Bermúdez (2010), en su tesis “El contador público y la auditoría interna” para optar el Grado de Magister en auditoría, en la Universidad Javeriana (Colombia), indica que la Auditoría Interna, es una actividad dentro de la Empresa para la evaluación de la organización y el control y para la revisión de las operaciones, en especial de aquellas que tienen repercusión en la información contable y financiera como base para proporcionar un servicio a la dirección; es un órgano dependiente de la administración, que funciona con el propósito de evaluar y vigilar la efectividad de los controles establecidos por la administración; en últimas, es un control de controles.

También refiere el autor que la función primordial de la Auditoría Interna es la de vigilar los controles establecidos en la empresa mediante la revisión de la información contable y financiera y de la evaluación de la organización, para detectar los problemas del control interno y establecer las medidas de protección de los intereses de la compañía, promoviendo simultáneamente la eficiencia de la operación.

Vilca (2013) en su trabajo de investigación, “**EL CONTROL INTERNO Y SU IMPACTO EN LA GESTIÓN FINANCIERA DE LAS MYPES DE SERVICIOS TURÍSTICOS EN LIMA METROPOLITANA**” llegó a las siguientes conclusiones:

- Las MYPES de servicios turísticos de Lima Metropolitana, aplican inadecuadamente procedimientos para la adecuación del control interno, debido a que la estructura organizativa responde a un tamaño reducido de personal y a un manejo gerencial de este tipo de organización empresarial.

- Existe una inadecuada aplicación del control interno relacionado con la separación de funciones afines, por lo tanto esto influye negativamente en la preparación tanto de los registros contables como de los estados financieros de la empresa.
- Inexistencia de supervisión adecuada con relación al área de cobranzas y facturación, debido a que no se ha separado adecuadamente las funciones de cobranzas con las de facturación, pues todas recaen en una sola persona y por lo tanto el control interno aplicado es ineficiente.

Vilchez (2011), en su trabajo de investigación “**CONTROL INTERNO INCIDE EN LA GESTIÓN FINANCIERA DE MYPES QUE FUNCIONAN COMO DROGUERÍA EN LIMA**” llegó a las siguientes conclusiones:

- Las empresas que disponen de un sistema integrado de control interno, han demostrado tener todos los elementos para gestionarse financieramente y administrativamente de la mejor forma. El control es una fase de la gestión empresarial; por tanto, todo lo que haga incidirá en la gestión.
- El sistema de control con sus componentes entorno de control, identificación de riesgos, actividades de control, información y comunicación y supervisión facilita la gestión financiera y la gestión en general de la empresa.
- La evaluación del control interno permitirá determinar las falencias de la gestión financiera y de ese modo proponer lo necesario para superar esa situación.
- El sistema integrado de control interno es una herramienta que incide directamente en la gestión financiera y por tanto es necesaria para la economía, eficiencia, mejora continua, efectividad y competitividad de la empresa.

- Este trabajo será de mucha utilidad de las MYPES que funcionan como droguería en Lima; porque le permitirá ordenar la gestión financiera mediante la toma de decisiones sobre financiamiento, inversión, dividendos y riesgos en el momento oportuno y con la ventaja necesaria.
- También será de utilidad para otras empresas del mismo sector u otros sectores; porque todas tienen una gestión financiera que es necesaria que sea eficiente.

Moreno (2007), Opina que los “Fundamentos del Control Interno en Mypes”: Todas las empresas públicas, privadas y mixtas ya sean comerciales o industriales o financieras, deben contar con instrumentos de control administrativo, tales como un buen sistema de contabilidad, apoyado por un catálogo de cuentas eficiente y practico; además un sistema de control interno, para confiar en los conceptos, cifras, informes, y reportes de los estados financieros, luego entonces un buen sistema de control interno, es importante desde el punto de vista de la integridad física y numérica de bienes, valores y activos de la empresa, tales como el efectivo en caja y bancos, mercaderías, cuentas y documentos por cobrar, equipos de oficina, maquinaria etc. Es decir un sistema eficiente y practico del control interno.

2.2 Referencial teórico

2.2.1. Historia de la Auditoria interna

“La importancia de la auditoría es reconocida desde los tiempos más remotos, teniéndose conocimientos de su existencia ya en las lejanas épocas de la civilización sumeria”.

“La Auditoría proviene del verbo latino *audire*, que significa oír. Los romanos utilizaron este término para controlar en nombre del emperador, sobre la gestión de las provincias”.

“El hecho de que los soberanos exigieran el mantenimiento de las cuentas de su residencia por dos escribanos independientes, pone de manifiesto que fueron tomadas algunas medidas para evitar desfalcos en dichas cuentas. A medida que se desarrolló el comercio, surgió la necesidad de las revisiones independientes para asegurarse de la adecuación y finalidad de los registros mantenidos en varias empresas comerciales”.

“La auditoría como profesión fue reconocida por primera vez bajo la Ley Británica de Sociedades Anónimas de 1862 y el reconocimiento general tuvo lugar durante el período de mandato de la Ley”. “Un sistema metódico y normalizado de contabilidad era deseable para una adecuada información y para la prevención del fraude”. También reconocía “Una aceptación general de la necesidad de efectuar una versión independiente de las cuentas de las pequeñas y grandes empresas”.

2.2.2. Base Legal de la Auditoría Interna

a.- Según Gago (2013) nos dice: “Que en la constitución política del Perú en su Artículo 59°.- El Estado estimula la creación de riqueza y garantiza la libertad de trabajo y la libertad de empresa, comercio e industria”.

El ejercicio de estas libertades no debe ser lesivo a la moral, ni a la salud, ni a la seguridad pública. El Estado brinda oportunidades de superación a

los sectores que sufren cualquier desigualdad; en tal sentido, promueve las pequeñas empresas en todas sus modalidades.

b. Según Gago (2013) nos dice en su tesis que:

La aparición de las Normas Internacionales de Auditoría (NIAS) expedida por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), y las actualizaciones que realiza su Comité Internacional de Prácticas de Auditoría anualmente, denotan la presencia de una voluntad internacional orientada al desarrollo sostenido de la profesión contable, a fin de permitirle disponer de elementos técnicos uniformes y necesarios para brindar servicios de alta calidad para el interés público. En el Perú, tales Normas Internacionales han sido adoptadas para el ejercicio profesional por los correspondientes órganos representativos de Contadores Públicos, por lo que constituye un requisito formal su observancia en todo trabajo profesional de auditoría independiente. El Consejo de IFAC ha establecido el Comité Internacional de Prácticas de Auditoría (AIPC) para desarrollar y emitir a nombre del Consejo, normas y declaraciones de auditoría y servicios relacionados, con el propósito de ayudar a mejorar el grado de uniformidad de las prácticas de auditoría y servicios relacionados de todo el mundo.

d. Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría

General de la República: Ley N° 27785 (2002) nos dice: En el artículo 2 de la nueva Ley del Sistema Nacional de Control, su objeto comprende:

- a. Propender al apropiado, oportuno y efectivo ejercicio del control gubernamental: para prevenir y verificar la correcta, eficiente y transparente utilización y gestión de los recursos y bienes del Estado,

para lo cual se aplicarán principios, sistemas y procedimientos técnicos.

- b. El desarrollo honesto y probo de las funciones y actos de las autoridades, funcionarios y servidores públicos.
- c. El cumplimiento de metas y resultados obtenidos por las instituciones sujetas a control: para contribuir y orientar al mejoramiento de sus actividades y servicios en beneficio de la Nación.

Dentro de la lógica del control gubernamental, la prevención de la corrupción no basta, también hay que promover la eficacia del aparato estatal a través del cumplimiento de metas y el mejoramiento de sus actividades y servicios, lo cual es un viejo anhelo de los maltratados ciudadanos que acuden a solicitar sus servicios y de los resignados contribuyentes que aún pueden pagar sus tributos.

2.2.3. El sistema Nacional de Control

EL CONTROL INTERNO COSO (Committee of Sponsoring Organizations)

El Control Interno es definido en forma amplia como un proceso efectuado por la Gerencia de una empresa diseñada para proporcionar una razonable seguridad con miras a la realización de objetivos en las siguientes categorías.

- Efectividad y eficiencia de las operaciones.

- Confiabilidad de la información financiera.
- Acatamiento de las leyes y regulaciones aplicables.
- Adhesión a las políticas de la empresa.

La primera categoría apunta a los objetivos básicos de la empresa, incluyendo las metas de desempeño, de rentabilidad y salvaguarda de recursos.

La segunda está relacionada con la preparación y publicación de estados financieros digno de confianza, incluyendo estados financieros intermedios y resumidos e información financiera derivada de dichos estados, tales como ganancias por distribuir reportadas públicamente.

La tercera se ocupa del cumplimiento de las leyes y regulaciones a que la empresa está sujeta.

La cuarta está vinculada con el desarrollo de estrategias de las empresas, la comunicación de las mismas y su cumplimiento.

El Control Interno comprende el plan de organización y todos los métodos y medidas coordinadas adoptadas dentro de una empresa para salvaguardar sus bienes, comprobar la exactitud y veracidad de los datos contables, promover la eficiencia operante y estimular la adhesión a los métodos prescritos por la gerencia.

La importancia del Control

A partir de la publicación en Estados Unidos del informe COSO (Control Interno – Estructura integrada) en septiembre de 1992 y en cuyo desarrollo participaron representantes de organizaciones profesionales de contadores, de ejecutivos de finanzas y de Auditores Internos, ha surgido en forma impresionante la atención hacia el mejoramiento del Control Interno y un mejor gobierno corporativo lo cual fue derivado de la presión pública para un mejor manejo de los recursos públicos o privados en cualquier tipo de organización, esto ante los numerosos escándalos, crisis financieras, o fraudes, durante los últimos decenios. Al respecto, es importante resaltar el concepto de la responsabilidad, como uno de los factores claves para el gobierno o dirección corporativa de las organizaciones. En este sentido, conviene recordar que un eficiente sistema de control puede proporcionar un importante factor de tranquilidad en relación a la responsabilidad de los directivos, los propietarios, los accionistas y los terceros interesados.

En términos generales, conviene señalar que la importancia de un eficiente sistema de control radica en que el principal propósito es detectar con oportunidad cualquier desviación significativa en el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos; así mismos, es importante porque el Control Interno promueve la eficiencia de las operaciones, ayuda a reducir los riesgos que pudieran estar expuestos los recursos, aporta mayor confiabilidad de la información financiera y operacional, y proporciona mayor seguridad respecto al cumplimiento efectivo de las leyes, normas y políticas aplicables.

2.2.4. Informe COSO – Componentes del COSO

El Control Interno no tiene el mismo significado para las personas, esto puede dificultar su comprensión dentro de una organización. Resulta importante establecer un marco que permita obtener una definición común.

- a) **El denominado "INFORME COSO I"** (El Comité de Patrocinio de las Organizaciones de la Comisión Treadway) sobre Control Interno, publicado en EE.UU. en 1992, surgió como una respuesta a las inquietudes que planteaban la diversidad de conceptos, definiciones e interpretaciones existentes en torno a la temática referida. Plasma los resultados de la tarea realizada durante más de cinco años por el grupo de trabajo que elaboró el informe COSO (COMMITTÉE OF SPONSORING ORGANIZATIONS OF THE TREADWAY COMMISSION) significa en español (**El Comité de Patrocinio de las Organizaciones de la Comisión Treadway**) que Constituye el enfoque moderno del Control Interno. Este control debe ser construido dentro de la infraestructura de la entidad y debe estar entrelazado con sus actividades de operación.

Es preciso, comentar, que cuando en el año 1972 se presentó el caso de fraude financiero conocido como el caso Watergate, conocido a nivel mundial, en los Estados Unidos se nombró un comité integrado por 5 Instituciones profesionales:

- American Institute of Certified Public Accountants; (El Instituto Americano de Contadores Certificados
- American Accounting Association; (La Asociación de Americana de

Profesores de Contabilidad)

- Financial Executive Institute; (El Instituto de Ejecutivos de Finanzas)
- Institute of Internal Auditors; (El Instituto de Auditores Internos) que agrupa a alrededor de cincuenta, mil Miembros y opera en aproximadamente cincuenta países
- Institute of Management Accountants. (El Instituto de Contadores Gerenciales)

Que adoptó el nombre de la “The Committe of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO)” , que en español significa: “El Comité de Patrocinio de las Organizaciones de la Comisión Treadway”. Quien emitió el documento “Internacional Control Integrated”, Control Integrado Internacional.

La redacción del informe fue encomendada a Coopers & Lybrand. Se trataba entonces de materializar un objetivo fundamental: definir un nuevo marco conceptual del Control Interno, capaz de integrar las diversas definiciones y conceptos que venían siendo utilizados sobre este tema, logrando así que, al nivel de las organizaciones públicas o privadas, de la auditoría interna o externa, o de los niveles académicos o legislativos, se cuente con un marco conceptual común, una visión integradora que satisfaga las demandas generalizadas de todos los sectores involucrados.

COSO (1992), el Control Interno es un proceso integrado a los procesos (y no un conjunto de pesados mecanismos burocráticos añadidos a los

mismos), efectuado por el Consejo de la Administración, la Dirección y el resto del personal de una entidad, diseñado con el objeto de proporcionar una garantía razonable para el logro de objetivos incluidos en las siguientes categorías: Eficacia y eficiencia de las operaciones; Confiabilidad de la información financiera; Cumplimiento de las leyes, reglamentos y políticas. Completan la definición algunos conceptos fundamentales: El Control Interno es un proceso, es decir un medio para alcanzar un fin y no un fin en sí mismo. Lo llevan a cabo las personas que actúan en todos los niveles, no se trata solamente de manuales de organización y procedimientos.

Sólo puede aportar un grado de seguridad razonable, no la seguridad total, a la conducción. Está pensado para facilitar la consecución de objetivos en una o más de las categorías señaladas las que, al mismo tiempo, suelen tener puntos en común. Al hablarse del Control Interno como un proceso, se hace referencia a una cadena de acciones extendida a todas las actividades, inherentes a la gestión e integrados a los demás procesos básicos de la misma: planificación, ejecución y supervisión. Tales acciones se hallan incorporadas (no añadidas) a la infraestructura de la entidad, para influir en el cumplimiento de sus objetivos y apoyar sus iniciativas de calidad.

Dicho Comité presentó el resultado del trabajo desarrollado en el año 1992, conocido internacionalmente como “El Informe COSO” que tuvo una estructura conformada por 5 componentes interrelacionados:

- 1er. componente: Ambiente de Control;

- 2do. componente: Evaluación o Valoración de Riesgos;
- 3er. componente: Actividades de Control Gerencial;
- 4to. componente: Información y Comunicación;
- 5to. componente: Actividades de Monitoreo (supervisión);

Informe que es tomado en cuenta por la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores - **INTOSAI**, que agrupa a todas las Contralorías Generales y Tribunales de Cuentas que existen en el mundo, que coincidentemente realizaba un Congreso mundial en Washington en ese mismo año, incorporando el denominado “Informe COSO” (el documento “Internacional de Control Integrated”) de la Comisión Treadway también para el sector gubernamental a nivel mundial (**Informe conocido como COSO I**).

Según la **Comisión de Normas de Control Interno de la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI)**, el Control Interno puede ser definido como el plan de organización, y el conjunto de planes, métodos, procedimientos y otras medidas de una institución, tendientes a ofrecer una garantía razonable de que se cumplan los siguientes objetivos principales:

Promover operaciones metódicas, económicas, eficientes y eficaces, así como productos y servicios de la calidad esperada; Preservar al patrimonio de pérdidas por despilfarro, abuso, mala gestión, errores, fraudes o irregularidades; Respetar las leyes y reglamentaciones, como también las directivas y estimular al mismo tiempo la adhesión de los

integrantes de la organización a las políticas y objetivos de la misma; Obtener datos financieros y de gestión completos y confiables y presentados a través de informes oportunos. Para la alta dirección es primordial lograr los mejores resultados con economía de esfuerzos y recursos, es decir al menor costo posible. Para ello debe controlarse que sus decisiones se cumplan adecuadamente, en el sentido que las acciones ejecutadas se correspondan con aquéllas, dentro de un esquema básico que permita la iniciativa y contemple las circunstancias vigentes en cada momento. Por consiguiente, siguiendo los lineamientos de INTOSAI, incumbe a la autoridad superior la responsabilidad en cuanto al establecimiento de una estructura de Control Interno idónea y eficiente, así como su revisión y actualización periódica.

Ambas definiciones (COSO e INTOSAI) se complementan y conforman una versión amplia del Control Interno: la primera enfatizando respecto a su carácter de proceso constituido por una cadena de acciones integradas a la gestión, y la segunda atendiendo fundamentalmente a sus objetivos.

COSO II

A mediados del 2001, en el mundo empresarial se vuelven a presentar otros escándalos financieros, entre otros el caso WorldCom, que generó que los mercados bursátiles de todo el mundo, se desplomaran tras difundirse el multimillonario fraude contable en una de las más grandes compañías de telecomunicaciones de Estados Unidos, así también se presentó, el caso de la Empresa Enron Corporation el más

grande fracaso empresarial de la historia y en el arquetipo de fraude empresarial planificado, toda vez que aplicaron una serie de técnicas contables fraudulentas

Reconociendo la necesidad de orientación definitiva sobre administración de riesgos **The Committee of Sponsoring Organizations** of the Treadway Commission, inició un proyecto para desarrollar una estructura conceptualmente sólida que provea principios integrados, terminología común y orientación para la implementación práctica, que apoye los programas de las entidades para desarrollar o para comparar sus procesos de administración de riesgos del emprendimiento, emito el documento en el año 2004 “**Gestión de Riesgos Corporativos – Marco Integrado**” (Informe conocido como **COSO II**); promoviendo un enfoque amplio e integral en las entidades del Estado y que agrega **tres componentes** más, a saber :

- 6to. componente: Establecimientos de objetivos;
- 7mo. componente: Identificación de eventos; y
- 8vo. componente: Respuesta a los riesgos

Es preciso indicar que dichos nuevos enfoques son recogidos por la INTOSAI (fundada en el año 1953, y que reúne entre sus miembros a más de 170 Entidades Fiscalizadoras Superiores, entre ellas **la Contraloría General de la República de Perú**), a través de la XVIII INTOSAI, llevado a cabo en el año 2004 en Budapest, Hungría, aprobándose la “**Guía para las Normas de Control Interno del Sector**

Público”.

Enfoques que en el Perú, son recogidos a través de la Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, promulgada el 16-ABR-2006, y la Resolución de Contraloría N° 320-2006-CG, que aprueba las Normas de Control Interno, promulgada el 30.OCT.2006, respectivamente.

COSO III – 2013 - 2,014

Aproximadamente después de más de 20 años de aplicación del marco de Control Interno emitido por el Committee of Sponsoring Organizations of the Tradeway Comission (COSO I) en 1992, dicha organización emitió un nuevo marco conocido como COSO III o COSO 2013, el cual responde a las exigencias del ambiente de negocios y operativo actuales. Las entidades registradas en la Securities and Exchange Commision (SEC) o Valores y Comisionistas de bolsa que hayan adoptado COSO como su marco de Control Interno en años anteriores, deberán llevar a cabo la transición al nuevo COSO 2013 durante 2,014.

LOS COMPONENTES DEL COSO

Son los siguientes:

Ambiente de Control

Abarca actitudes, habilidades, percepciones y acciones del personal de una empresa, particularmente de su administración. La actitud de la

dirección y la participación activa de los miembros clave de la administración en los resultados financieros y de operación son ejemplos de factores que pueden contribuir a la calidad del Ambiente de Control. Es el fundamento de todos los otros componentes del Control Interno; provee disciplina estructurada.

Algunos factores importantes del Ambiente de Control son:

- Integridad y valores éticos.
- Compromiso de competencia.
- Rol del directorio y comité de auditoría.
- Filosofía de la gerencia y el estilo de operación.
- Estructura organizacional.
- Asignación de autoridad y responsabilidad.
- Políticas y prácticas de recursos humanos.

Evaluación de Riesgos

Cada entidad afronta una variedad de riesgos de origen interno y externo que deben ser valorados. La condición previa para la Evaluación de Riesgos es el establecimiento de objetivos, articulados a diferentes niveles e internamente consistentes, la Evaluación de Riesgos es la identificación y análisis de riesgos relevantes a la ejecución de los objetivos, formando una base para determinar cómo deben ser manejados. Debido a que la economía, la industria, las regulaciones y las condiciones de operación continuaran cambiando, son necesarios mecanismos que identifiquen y se ocupen de los riesgos especiales asociados con el cambio.

Los riesgos pueden surgir o cambiar debido a las siguientes circunstancias:

- Cambios en el ambiente de operación.
- Nuevo personal.
- Sistemas de información nuevos o reorganizados.
- Crecimiento rápido.
- Nuevas tecnologías.
- Nuevas líneas, productos o actividades.
- Restructuración de la compañía.
- Operaciones externas.
- Pronunciamientos contables.

Actividades de Control

Son las políticas y procedimientos que ayudan a garantizar que las acciones necesarias sean tomadas para direccionar el riesgo y ejecución de los objetivos de la entidad.

Las Actividades de Control ocurren por toda la organización, a todos los niveles y en todas las funciones. Ello incluye un rango de actividades tan diversas como aprobaciones, autorizaciones, verificaciones, reconciliaciones, revisiones de desempeño de operaciones, seguridad de activos y segregación de funciones.

Las Actividades de Control relevantes para la compañía, se relacionan con lo siguiente:

- Revisiones.

- Procesamiento de información.
- Controles físicos.
- Segregación de funciones.

Información y Comunicación

La información pertinente debe ser identificada, recopilada y comunicada en una forma y espacio de tiempo tales, que permitan cumplir a cada funcionario con sus responsabilidades.

Los sistemas de información generan informes que contienen información relacionada con las operaciones, las finanzas y el cumplimiento de compromisos, todo lo cual hace posible la conducción y el control de una empresa.

En las organizaciones, debe existir una comunicación eficaz en un sentido amplio, que fluya en todas las direcciones a través de todos los ámbitos de la entidad, de arriba hacia abajo y a la inversa. La dirección debe comunicar en forma clara las responsabilidades de cada funcionario dentro del sistema de Control Interno implementado. Los funcionarios tienen que comprender cuál es su papel en el sistema de Control Interno y cómo las actividades individuales están relacionadas con el trabajo del resto. Asimismo, las organizaciones deben contar con los medios para comunicar la información significativa a los niveles superiores.

Supervisión y monitoreo

Los sistemas de Control Interno requieren supervisión, es decir, un proceso que verifique el desempeño del sistema de Control Interno en el

transcurso del tiempo. Esto se consigue mediante actividades de supervisión continuada, evaluaciones periódicas, o una combinación de ambas cosas durante la ejecución de actividades y procesos.

La eficiencia del sistema de Control Interno de toda organización, debe ser periódicamente evaluada por la dirección y los mandos medios; asimismo, un sistema de Control Interno se considera eficiente si la dirección de la entidad tiene la seguridad razonable de que: Dispone de la información adecuada sobre el nivel de logro de los objetivos operacionales de la entidad. Se prepara de forma fiable la información financiera de la misma. Se cumplen las leyes y normativa a las que se encuentra sujeta.

2.3 Referencial conceptual

2.3.1 Definiciones de Auditoría Interna

Al consultar material bibliográfico relacionado con el tema, encontramos que los especialistas tienen diferentes puntos de vista en cuanto al tema, tal es así que **Arens & Loebbecke (2010)**; la auditoría interna es un proceso cuya responsabilidad parte de los directivos y la gerencia de las cooperativas de servicios múltiples, y se encuentra diseñado para proporcionar una seguridad razonable sobre el logro de los objetivos de las entidades cooperativas.

El Instituto de Auditores Internos del Perú (IAIP) (2012): señala que “la auditoría interna, es una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de una organización”.

La auditoría interna, ayuda a una organización a cumplir sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno.

Kell & Boynton (2011): “la auditoría interna es un proceso sistemático, practicado por los auditores de conformidad con normas y procedimientos técnicos establecidos, consistente en obtener y evaluar objetivamente las evidencias sobre las afirmaciones contenidas en los actos jurídicos o eventos de carácter técnico, económico, administrativo y otros de las cooperativas de servicios múltiples, con el fin de determinar el grado de correspondencia entre esas afirmaciones, las disposiciones legales vigentes y los criterios establecidos por dichas entidades cooperativas”.

Kell & Boynton (2011): “La auditoría interna es aquella que se practica como instrumento de la propia administración cooperativa encargada de la valoración independiente de sus actividades. La auditoría interna debe funcionar como una actividad concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de las cooperativas, así como contribuir al cumplimiento de sus objetivos y metas; aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y dirección”.

Santillana (2005): “la auditoría interna es una actividad que tiene por objetivo fundamental examinar y evaluar la adecuada y eficaz aplicación de los sistemas de control interno, velando por la preservación de la integridad del patrimonio de las cooperativas de servicios múltiples y la

eficiencia de su gestión económica, proponiendo a la dirección las acciones correctivas pertinentes”.

Santillana (2005): La auditoría interna es la denominación de una serie de procesos y técnicas, a través de las cuales se da una seguridad de primera mano a la dirección respecto a los empleados de su propia organización, a partir de la observación en el trabajo respecto a: Si los controles establecidos por la organización son mantenidos adecuada y efectivamente; Si los registros e informes reflejan las operaciones actuales y los resultados adecuados y rápidamente en cada departamento u otra unidad, y Si estos se están llevando fuera de los planes, políticas o procedimientos de los cuales la Auditoría es responsable.

La Universidad de Buenos Aires (UBA) (2008), a través de los años el concepto de auditoría interna ha ido evolucionando al igual que el campo de actuación del auditor interno, el que ya no se limita a la evaluación de registros y detección de errores y fraudes, sino que ha llegado a contribuir en el planeamiento estratégico de la organización a través de servicios de asesoramiento a nivel directivo.

Rusenias (1999) nos dice: Que el trabajo del departamento de auditoría interna está orientado a:

1. Determinar la adhesión o cumplimiento de las políticas, metas y objetivos. Evaluar las normas que realmente se aplican en la empresa para optimizar la obtención de los objetivos políticos fijados.
2. Determinar la confiabilidad o seguridad de la información que es fuente para la toma de decisiones.

3. Asesorar a la dirección Superior. Cubrir las necesidades de asesoramiento técnico en función de sus conocimientos.
4. Salvaguardar el patrimonio de la empresa, ya fueren tanto los bienes materiales, como el medio humano que actúa en la misma.
5. Estudiar las posibilidades de fraude o robo, del patrimonio de la empresa y establecer las medidas que minimicen el riesgo.
6. Tratar de descubrir e informar de inmediato cuando detecte irregularidades, desviaciones o maniobras ilícitas.
7. Examinar, evaluar e informar sobre el sistema de control interno, el rendimiento de la organización y el estado en que ésta trata de lograr eficiencia y efectividad.
8. Sugerir y recomendar mejoras en cuanto al sistema de control interno, los sistemas administrativos y contables y todos los procedimientos en general reduciendo los problemas de las auditorías anuales.
9. Colaborar con la auditoría externa realizando tareas de coordinación con la misma, para asegurar un adecuado control y revisión de la empresa.

Rusenás (1999) nos dice: La auditoría interna es una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, cuya finalidad es aumentar el valor y mejorar las operaciones de la organización. Ayuda a que la organización cumpla con sus objetivos mediante la aplicación de un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la efectividad de los procesos de manejo de riesgos, control y dirección. Dentro de los principales cambios en la nueva definición de Auditoría Interna, se resaltan:

1. Reconocimiento de que la auditoría interna es una función de consultoría y asesoramiento.
2. Énfasis en la necesidad de que la auditoría interna agregue valor a la organización.
3. Énfasis en la evaluación de los procesos de riesgos, controles y dirección para mejorar su efectividad.

Cashin, Neuwirth & Levy (1985) nos dice: La auditoría interna es una actividad profesional, que implica el ejercicio de técnicas especializadas y la aceptación de una responsabilidad pública. Como profesional el Auditor desempeña sus labores mediante la aplicación de una serie de conocimientos especializados que vienen a formar el cuerpo técnico de su actividad; sin embargo, en el desempeño de su labor, el auditor adquiere responsabilidad, no solamente con la persona que contrata sus servicios, sino con un sinnúmero de personas que se encuentran relacionados directa e indirectamente con las del negocio. Además, la auditoría interna cumple un rol muy importante en el gobierno corporativo; dicho gobierno es todo lo relacionado con las formas en que las corporaciones modernas son dirigidas y controladas, teniendo como objetivos: Atraer capitales; Asegurar el buen manejo y administración de sociedades; Proteger los derechos de los inversionistas; Fomentar la confianza de los mercados financieros; Promover la competitividad.

En Julio del 2002 se emitió en los Estados Unidos América la Ley Sarbanes-Oxley Act – SOA, la cual requiere, entre otros aspectos, asegurar la transparencia y mejora de la calidad de la información financiera y no

financiera presentada a los inversionistas y a la “Securities and Exchange Commission” (SEC), entidad similar a la Superintendencia del mercado de valores (SMV) de nuestro País.

Las principales disposiciones del SOA son las siguientes: Controles y procedimientos de exposición; aspectos corporativos; exposiciones financieras y requerimientos adicionales; comité de auditoría y; evaluación del control interno. Bajo esta Ley, es necesario contar con una función de auditoría interna, que permita respaldar adecuadamente las actividades a la Gerencia.

En el marco de esta norma, las compañías emisoras, deberán establecer un Comité de Auditoría y proveerlo de un adecuado financiamiento; no podrán realizar préstamos a los directores o ejecutivos y también, deberán esperar por lo menos un año antes de contratar a algún miembro del equipo de auditoría para un cargo ejecutivo.

La norma establece que el Comité de Auditoría; Deberá ser independiente de la compañía; es decir, ninguno de los miembros podrá trabajar para el emisor; deberá contar por lo menos con un "experto contable"; será el encargado de aprobar todos los servicios de auditoría y otros no relacionados; y también solicitará regularmente a los auditores opinión sobre el tratamiento contable de determinadas transacciones de la compañía.

La auditoría interna especialmente se aplica en el examen del sistema de control interno de las instituciones; en este sentido la auditoría del control interno es la evaluación de los sistemas de contabilidad y de control

interno de una entidad, con el propósito de determinar la calidad de los mismos, el nivel de confianza que se les puede otorgar y si son eficaces y eficientes en el cumplimiento de sus objetivos. (**Editorial Océano, 2011, pág46**).

Elorreaga (2009) nos dice: “La actividad de auditoría interna ha pasado a ocupar un importante papel en la empresa moderna, ya que las exigencias actuales, la evolución económica y social y la introducción de nuevos métodos de administración y gestión de las empresas, han hecho que la dirección haya sentido la necesidad de encontrar un elemento objetivo que les aporte información, análisis, evaluaciones y recomendaciones.

En la actualidad se exige la ampliación de las funciones de la Auditoría Interna en un claro sentido de complemento y apoyo a la labor gerencial, contribuyendo cada vez más al cumplimiento de los objetivos y metas previstos en la organización”.

2.3.2. Arens, Alvin y Loebbecke (2010) nos dice: Que los Objetivos de la Auditoría Interna han sido clasificados en:

1. Establecimiento de estrategias para toda la cooperativa;
2. Efectividad y eficiencia de las operaciones cooperativistas;
3. Confiabilidad de la información financiera, económica y patrimonial de la cooperativa;
4. Cumplimiento con las leyes, reglamentos, normas y políticas relacionadas con las instituciones cooperativas.

Del mismo modo, **Gómez (2010)** nos dice: El objetivo de la auditoría interna es el asistir a los miembros de la organización en el efectivo

descargo de sus responsabilidades. Hasta este punto, la auditoría interna les proporciona análisis, valoraciones, recomendaciones, consejo e información de las actividades revisadas. Los objetivos de la auditoría interna deberían ser: mantener un eficaz control interno; conseguir un buen funcionamiento de la organización, de sus sistemas operativos y de la adecuada utilización de sus recursos; asegurar el cumplimiento de las políticas, normas e instrucciones de la dirección; mejorar constantemente la gestión de la empresa; mantener a la dirección informada de cuantas excepciones se detecten, proponiendo las acciones correspondientes para subsanarlas; asegurar el cumplimiento por los distintos órganos y centros de la empresa de sus recomendaciones y sugerencias; promover los cambios que sean necesarios, mentalizando a sus empleados para la adaptación de los nuevos sistemas; supresión de fraudes e irregularidades y salvaguardar los activos de la compañía.

Lo importante es que la auditoría interna debería actuar como una linterna para proteger y guiar a los directivos a través de la evaluación de controles y actividades y la recomendación de mejoras. El nuevo objetivo de la auditoría interna debe ser construir relaciones sólidas, con un enfoque de atención a las causas, efectos y soluciones, un enfoque de auditorías constructivas, de ayuda al gerente a corregir problemas costosos que atentan contra el cumplimiento de los objetivos. Es menester conformar una nueva visión de la empresa desde un enfoque sistémico, de tal manera de ubicar a la auditoría como un componente de dicho sistema, encargado de proteger el buen funcionamiento del sistema

de control interno, sino además, de salvaguardar el buen funcionamiento de la empresa a los efectos de su supervivencia y logro de las metas propuestas. El objetivo fundamental de la auditoría interna es: Examinar y evaluar sistemáticamente la adecuada y eficaz aplicación de los sistemas de control interno, de las operaciones contables y financieras y de las disposiciones administrativas y legales que correspondan y velar por la preservación de los bienes de las entidades.

2.3.3. **Arens, Alvin y Loebbecke (2010)** nos dice: La Función de la Auditoría Interna ha cambiado notablemente en los últimos años, pasando de una auditoría tradicional orientada a la protección de la empresa (activos) hacia una auditoría enfocada al control de los riesgos, a fin de aumentar el valor de la organización para los accionistas.

Del mismo modo, **Vizcarra (2007)**; señala que las funciones de la auditoría interna incluyen: (1) revisión de operaciones para verificar la autenticidad, exactitud y concordancia con las políticas y procedimientos establecidos; (2) control de los activos a través de los registros de contabilidad y toma física; (3) revisión de las políticas establecidas y procedimientos para evaluar su efectividad; (4) revisión de si los procedimientos contables fueron aplicados en forma consistente con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados; (5) auditoría de otras organizaciones con las que existan relaciones contractuales para el cumplimiento de lo previsto en los contratos; (6) evaluación del cumplimiento de las estrategias de la organización.

Para aclarar lo anterior, **Bacón (1999)**; como resultado de la aplicación de los conceptos sobre riesgos que afectaron la aplicación de la auditoría

interna, aparecieron nuevas prácticas acordes a los cambios, encaminadas a que se hicieran revisiones que generaran alto valor agregado. Estas prácticas denominadas en inglés como "The Best Practices" (Las Buenas Prácticas), recomendados por el Instituto de auditores internos (IAI) establecen que:

- a) la auditoría interna debe contribuir a la identificación de riesgos críticos del negocio, que inciden en el éxito o fracaso de un negocio;
- b) la auditoría interna debe tomar un rol de liderazgo en cuanto a la evaluación del riesgo, utilizar el "benchmarking" para aplicar las mejores prácticas sobre riesgo e identificación de oportunidades de mejoramiento para la organización;
- c) la auditoría interna debe evolucionar del dominio de "controles" al dominio de los "riesgos del negocio";
- d) los servicios de auditoría interna deben agregar valor a la organización para proveer seguridad de que las exposiciones de riesgo son bien manejadas, tales como 1) promover el entendimiento por parte de la organización, sobre el enfoque y exposición de riesgo y su manejo, 2) contribuir al mejoramiento del manejo de riesgo y de los sistemas de control; y 3) supervisar y monitorear el efecto que los cambios en la organización tienen sobre los controles relacionados; y
- e) el verdadero valor de los servicios de auditoría interna estará dado en la medida en que tales servicios estén estrechamente alineados con los objetivos y metas de la organización, con sus estrategias y con sus procesos operativos.

Según **Hernández (2003)** afirma. “Los auditores internos en el ejercicio de su profesión tienen establecidas las funciones que deben desarrollar, estas pueden variar en dependencia de los intereses y normas que se establezcan para desarrollar la actividad”.

2.3.4. Argandoña (2010) nos dice: **Nuevo** enfoque de la Auditoría Interna

En el nuevo enfoque la auditoría interna moderna debe examinar:

La eficacia de la gestión considerando los resultados alcanzados; su eficiencia, evaluando los recursos aplicados para ello; investiga las causas de los eventuales problemas; las ineficacias o ineficiencias que pueda encontrar y propone caminos para superarlos.

Debe tener en cuenta la incidencia cada vez mayor de la informática en la gestión, profundizando en el análisis de los sistemas y de la actividad informática en general; y considerar los temas ambientales.

No le deben ser ajenos los programas de aseguramiento de la calidad en los que su actividad suele tener un papel importante, ni los procesos de autoevaluación del control interno -Control Self Assessment- en los que por sus conocimientos y experiencia en el tema, suele officiar de líder facilitador.

La nueva imagen de la Auditoría Interna, necesita que todos los miembros de la organización la vean como una actividad concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de la organización y no como un instrumento fiscalizador y negativo.

La Auditoría Interna nace en la década de los años 20 cuando los gerentes de las primeras grandes corporaciones reconocieron que no eran

suficientes las auditorías anuales de los Estados Financieros realizados por auditores externos; sino que surgía la necesidad de una participación de los empleados para asegurar registros financieros precisos y oportunos, y así evitar el fraude.

La clásica Auditoría Interna se ha venido ocupando fundamentalmente del conjunto de medidas, políticas y procedimientos establecidos en las empresas para proteger el activo, minimizar las posibilidades de fraude, incrementar la eficiencia operativa y optimizar la calidad de la información económico - financiera. Es decir, que se ha centrado en el terreno administrativo, contable y financiero.

En pocos años, se ha pasado del enfoque tradicional de auditoría económico - financiera a otro enfoque, que persigue proporcionar determinada información a la Dirección para que pueda evaluar si sus objetivos y metas se están cumpliendo conforme a los esperados o si son efectivos los controles establecidos para incrementar la eficacia de la empresa partiendo de la evaluación sistemática del proceso de Control Interno de la entidad.

En términos modernos la auditoría interna se concibe como una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para añadir valor y mejorar las operaciones de una organización. Ayuda a la organización a cumplir sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la efectividad de los procesos de gestión de riesgos, control y dirección.

En la actualidad la Auditoría Interna constituye un amplio examen de la empresa o institución referido a sus planes y objetivos, métodos y controles, significación operacional y utilización de los recursos humanos y físicos. (Argandoña, 2010, pág. 119).

2.3.5. Ética de los auditores internos

Instituto Auditores Internos de España (2010) nos dice:

Los auditores internos deben conocer que en su desempeño tienen la obligación de regirse por el código de ética profesional que al efecto de la profesión se dicte por la sociedad. La experiencia ha demostrado que la adherencia a las normas más elevadas que se puedan establecer no es suficiente por sí misma.

El público debe asociar la imagen del auditor con la de una “moral más alta de lo normal,” por esa razón el auditor nunca debe permitir que sus intereses personales entren en conflicto con los de sus clientes, por otro lado, el auditor no debe realizar actos inmorales o ilegales que puedan dañar el prestigio de la profesión.

La ética general, comprende las normas mediante las cuales un individuo decide su conducta. Por lo general se consideran exigencias impuestas por la sociedad, los deberes morales y los efectos de las propias acciones.

El conocimiento y cumplimiento del código de ética por el auditor es fundamental y representa mucho más que una declaración de responsabilidad, constituye una herramienta de trabajo. A través de su cumplimiento el auditor declara al público que su profesión está interesada en proteger sus intereses y beneficiar a la sociedad ya que en esta profesión

se necesita la confianza no sólo en la habilidad técnica del auditor sino también en su integridad.

El trabajo del auditor interno no tendrá ningún valor si los miembros de la organización a la que pertenece, no tienen fe en sus informes y no dudan en aceptarlos. En este marco, es un imperativo el cumplimiento de las normas de auditoría interna porque tienen relación estrecha con las Normas de auditoría generalmente aceptadas (NAGAS) siguientes:

1. Normas sobre Atributos: trata sobre los atributos que deben tener los auditores internos para que realicen sus funciones e informen de manera adecuada y eficaz a la autoridad facultada dentro de las organizaciones a las que pertenecen: Independencia y objetividad; Capacidad profesional; Debido cuidado profesional; Aseguramiento de la calidad.
2. Normas sobre Desempeño: estas describen la naturaleza de las actividades de auditoría interna y proveen criterios de calidad contra los cuales puede medirse la práctica de estos servicios: Planeamiento; Supervisión y revisión; Leyes y demás disposiciones legales; Calidad de la evidencia; Gestión de riesgos; Control Interno; Apoyo a la dirección estratégica.
3. Normas de Información: estas normas establecen los criterios para la presentación de los informes elaborados como resultado de los servicios de consultoría y de auditoría: Forma y contenido. **(Instituto Auditores Internos de España, 2010).**

Por otro lado, las Normas internacionales de auditoría (NIAS) son las encargadas de la calidad en el desempeño del trabajo del auditor. Y se puede mencionar las siguientes:

100-199 Asuntos Introductorios

100 Prefacio a las Normas Internacionales de Auditoría

El propósito de este prefacio es facilitar la comprensión de los objetivos y procedimientos operativos del Comité Internacional de Prácticas de Auditoría (IAPC), un comité permanente del Consejo de la Federación Internacional de Contadores Públicos, y el alcance y autoridad de los documentos que emite.

110 Glosario de términos

Esta norma presenta un glosario de los términos de auditoría más comúnmente utilizados en estas normas internacionales.

120 Marco de referencia de las Normas Internacionales de Auditoría

Esta norma describe el marco en el cual se emiten las Normas Internacionales de Auditoría con relación a los servicios que los auditores pueden brindar, comprende los informes financieros y los servicios de auditoría y relacionados. Este marco no es aplicable a otros servicios, tales como impuestos, consultoría y asesoramiento financiero y contable.

200-299 Responsabilidades

200 Objetivos y principios básicos que regulan una auditoría de estados financieros

Esta norma establece que el objetivo de la auditoría de estados financieros, preparados dentro del marco de políticas contables reconocidas, es permitir que el auditor exprese su opinión sobre dichos estados financieros para ayudar a establecer la credibilidad de los mismos. El auditor por lo general determina el alcance de auditoría de acuerdo con los requerimientos de las leyes, reglamentaciones o de los organismos profesionales correspondientes.

210 Cartas para el acuerdo de los términos sobre un trabajo de auditoría

Esta norma proporciona pautas para la preparación de la carta de contratación, en la cual el auditor documenta y confirma la aceptación de un trabajo, el objetivo y alcance de la auditoría, el grado de su responsabilidad ante el cliente y el formato del informe a ser emitido. Si bien esta norma no requiere explícitamente que el auditor obtenga una carta de contratación, proporciona una orientación con respecto a su preparación de tal manera que se presume su uso.

220 Control de calidad del trabajo de auditoría

Esta norma trata sobre el control de calidad que se relaciona con el trabajo delegado a un equipo de trabajo y con las políticas y procedimientos adoptados por un profesional para asegurar en forma razonable que todas las auditorías efectuadas están de acuerdo con los principios básicos que regulan la auditoría.

230 Documentación

Esta norma define “documentación” como los papeles de trabajo preparados u obtenidos por el auditor y conservados por él para ayudar a la planificación, realización, supervisión y revisión del trabajo de auditoría y que proporciona evidencia del trabajo efectuado para respaldar el dictamen emitido. Se refiere también al uso de papeles de trabajo y legajos estandarizados de su propiedad y custodia.

240 Fraude y error

Esta norma trata la responsabilidad del auditor para la detección de información significativamente errónea que resulte de fraude o error, al efectuar la auditoría de información financiera. Proporciona una guía con respecto a los procedimientos que debe aplicar el auditor cuando encuentra situaciones que son motivo de sospecha o cuando determina que ha ocurrido un fraude o error.

250 Consideración de las leyes y reglamentos en una auditoría de estados financieros

Esta norma tiene como objetivo establecer normas y pautas sobre la responsabilidad del auditor en la consideración de las leyes y reglamentaciones en una auditoría de estados financieros. Esta norma es aplicable a las auditorías de estados financieros pero no a otros trabajos en los que se contrata al auditor para emitir un informe especial sobre el cumplimiento de reglamentaciones específicas.

300-399 Planificación

300 Planificación

Esta norma establece que el auditor debe documentar por escrito su plan general y un programa de auditoría que defina los procedimientos necesarios para implantar dicho plan.

310 Conocimiento del negocio

El propósito de esta norma es determinar qué se entiende por conocimiento del negocio, por qué es importante para el auditor y para el equipo de auditoría que trabajan en una asignación, por qué es relevante para todas las fases de una auditoría y cómo el auditor obtiene y utiliza ese conocimiento.

320 La importancia relativa de la auditoría

Esta norma se refiere a la interrelación entre la significatividad y el riesgo en el proceso de auditoría. Identifica tres componentes distintos del riesgo de auditoría: riesgo inherente, riesgo de control y riesgo de detección. Tomando conciencia de la relación entre significatividad y riesgo, el auditor puede modificar sus procedimientos para mantener el riesgo de auditoría en un nivel aceptable.

400-499 Control Interno

400 Evaluación de riesgos y control interno

El propósito de esta norma es proporcionar pautas referidas a la obtención de una comprensión y prueba del sistema de control interno, la evaluación del riesgo inherente y de control y la utilización de estas evaluaciones para diseñar procedimientos sustantivos que el auditor utilizará para reducir el riesgo de detección a niveles aceptables.

401 Auditoría en un ambiente de sistemas de información por computadora

Esta norma proporciona la orientación necesaria para cumplir con los principios básicos de auditoría cuando ésta es llevada a cabo en un ambiente computacional.

A los fines de esta norma, existe un ambiente de sistemas de información computarizada cuando un computador de cualquier tipo o tamaño es utilizado por la entidad en el procesamiento de información financiera de importancia para la auditoría, ya sea que el computador es operado por la entidad o por un tercero. Enfatiza que el auditor debería conocer en forma suficiente el hardware y los sistemas de procesamiento para planificar el trabajo y comprender de qué manera afectan al estudio y a la evaluación del control interno y la aplicación de los procedimientos de auditoría, incluyendo técnicas asistidas por computador.

402 Consideraciones de auditoría en entidades que utilizan organizaciones prestadoras de servicios.

Esta norma establece que el auditor debe obtener una comprensión adecuada de los sistemas contables y el control interno para planificar la auditoría y desarrollar un enfoque de auditoría efectivo. La entidad emisora de los estados financieros puede contratar los servicios de una organización que, por ejemplo, ejecuta transacciones y lleva la contabilidad o registro de las transacciones, y procesa los datos correspondientes. El auditor debe considerar de qué manera una organización prestadora de servicios afecta los sistemas contables y el control interno del cliente.

500-599 Evidencia de Auditoría

500 Evidencia de Auditoría

El propósito de esta norma es ampliar el principio básico relacionado con la evidencia de auditoría suficiente y adecuada que debe obtener el auditor para poder arribar a conclusiones razonables en las que basar su opinión con respecto a la información financiera y los métodos para obtener dicha evidencia.

501 Evidencia de auditoría - Consideraciones adicionales para partidas específicas

El propósito de esta norma es proporcionar pautas relacionadas con la obtención de evidencia de auditoría a través de la observación de inventarios, confirmación de cuentas a cobrar e indagación referida a acciones judiciales, ya que en general se considera que estos procedimientos brindan la evidencia de auditoría más confiable con respecto a ciertas afirmaciones.

Además, esta norma contiene algunas consideraciones sobre procedimientos de auditoría diseñados con el fin de constituir una base razonable para concluir si las inversiones a largo plazo están contabilizadas de acuerdo con los principios de contabilidad aplicables.

510 Trabajos iniciales - Balances de apertura

El propósito de esta norma es proporcionar pautas con respecto a los saldos iniciales en el caso de los estados financieros auditados por primera vez o cuando la auditoría del año anterior fue realizada por otros auditores.

520 Procedimientos analíticos

Esta norma proporciona pautas detalladas con respecto a la naturaleza, objetivos y oportunidad de los procedimientos de revisión analítica. El término “procedimiento de revisión analítica” se utiliza para describir el análisis de las relaciones y tendencias, que incluyen la investigación resultante de la variación inusual de los ítems.

530 Muestreo de auditoría

Esta norma identifica los factores que el auditor debe tener en cuenta al elaborar y seleccionar su muestra de auditoría y al evaluar los resultados de dichos procedimientos. Se aplica tanto para el muestreo estadístico como para el no estadístico.

540 Auditoría de estimaciones contables

Esta norma reafirma que los auditores tienen la responsabilidad de evaluar la razonabilidad de las estimaciones de la gerencia. Primero, deben tener en cuenta los controles, procedimientos y métodos de la gerencia para evaluar si ellos brindan una información correcta, completa y relevante. Deben poner especial atención en evaluaciones que resulten sensibles a variaciones, que sean subjetivas o susceptibles de errores significativos.

550 Partes relacionadas

Esta norma proporciona pautas referidas a los procedimientos que el auditor debería aplicar para obtener evidencia de auditoría con respecto a la identificación de las partes vinculadas y la exposición de las operaciones con dichas partes.

560 Hechos posteriores

Esta norma no permite el uso de doble fecha en el informe del auditor. Cuando se emiten estados financieros modificados que reemplazan estados

financieros sobre los cuales el auditor ha emitido su informe previamente, dicho auditor debe hacer referencia al informe reemplazado. En ese caso, el auditor puede limitar su examen al hecho que requirió y, en caso de hacerlo, debe hacer una manifestación de tal hecho en su nuevo informe.

570 Empresa en marcha

Esta norma proporciona pautas para los auditores cuando surgen dudas sobre la aplicabilidad del principio de empresa en marcha como base para la preparación de estados financieros.

580 Representaciones de la administración

Esta norma orienta al auditor respecto de la utilización de las representaciones de la gerencia como evidencia de auditoría, los procedimientos que debe aplicar evaluar y documentar dichas representaciones y las circunstancias en las que se deberá obtener una representación por escrito. Trata también sobre las situaciones en las que la gerencia se niega a proporcionar o confirmar representaciones sobre asuntos que el auditor considera necesario.

600-699 Uso del trabajo de otros

600 Uso del trabajo de otro auditor

Esta norma requiere que el auditor principal documente en sus papeles de trabajo los componentes examinados por otros auditores, su significatividad con respecto al conjunto, los nombres de otros auditores, los procedimientos aplicados y las conclusiones alcanzadas por el autor principal con respecto a dichos componentes. Requiere también que el

auditor efectúe ciertos procedimientos además de informar al otro auditor sobre la confianza que depositará en la información entregada por él.

610 Uso del trabajo de auditoría interna

Esta norma proporciona pautas detalladas con respecto a qué procedimientos deben ser considerados por el auditor externo para evaluar el trabajo de un auditor interno con el fin de utilizar dicho trabajo.

620 Uso del trabajo de un experto

El propósito de esta norma es proporcionar pautas con respecto a la responsabilidad del auditor y los procedimientos que debe aplicar con relación a la utilización del trabajo de un especialista como evidencia de auditoría. Cubre la determinación de la necesidad de utilizar el trabajo de un especialista, las destrezas y competencia necesaria, la evaluación de su trabajo y la referencia al especialista en el informe del auditor.

700-799 Conclusiones y dictamen de auditoría

700 Dictamen del auditor sobre los estados financieros

El propósito de esta norma es proporcionar pautas a los auditores con respecto a la forma y contenido del informe del auditor en relación con la auditoría independiente de los estados financieros de cualquier entidad. Cubre los elementos básicos del informe del auditor, describe los distintos tipos de informes e incluye ejemplos de cada uno de ellos.

720 Otra información en documentos que contienen estados financieros auditados

Esta norma orienta al auditor con respecto al análisis de otra información incluida en documentos que contienen estados financieros junto con el informe del auditor sobre los mismos, sobre la cual no está obligado a informar. Establece que el auditor debería leer la otra información para asegurarse de que sea consistente con los estados financieros y/o no incluya información significativamente errónea.

800-899 Áreas especializadas

800 Dictamen del auditor sobre trabajos de auditoría con propósitos especiales

Esta norma proporciona pautas para informes sobre temas tales como componentes de los estados financieros, cumplimiento de acuerdos contractuales y estados preparados de acuerdo con bases contables integrales diferentes de las NIAS o de normas locales, y estados financieros resumidos.

810 El examen de información financiera proyectada

Esta norma explica la responsabilidad del auditor al examinar información financiera prospectiva (como por ejemplo presupuesto y proyecciones) y los supuestos sobre los que están basados; da pautas sobre procedimientos deseables e inclusive ejemplos de informes.

Características de las MYPES: Sunat, (2012)

- Número de trabajadores: Microempresa: de uno (1) hasta diez (10) trabajadores inclusive. Pequeña Empresa: de uno (1) hasta cien (100) trabajadores inclusive.
- Ventas Anuales Microempresa: hasta el monto máximo de 150 Unidades Impositivas Tributarias (UIT). Pequeña Empresa: hasta el monto máximo de 1700 Unidades Impositivas Tributarias (UIT). El incremento en el monto máximo de ventas anuales señalado para la Pequeña Empresa será determinado por Decreto Supremo refrendado por el Ministro de Economía y Finanzas cada dos (2) años y no será menor a la variación porcentual acumulada del PBI nominal durante el referido período. Las entidades públicas y privadas promoverán la uniformidad de los criterios de medición a fin de construir una base de datos homogénea que permita dar 31 coherencias al diseño y aplicación de las políticas públicas de promoción y formalización del sector.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo de investigación

El alcance del estudio fue descriptivo, con un enfoque cualitativo, no experimental.

3.2. Método de investigación

El método de investigación aplicado fue la revisión bibliográfica, documental y de caso.

3.3. Sujetos de la investigación

Las MYPES en el Perú, caso galería Guizado de la Victoria-Lima, 2015.

3.4. Escenario de estudio

El escenario del estudio, tuvo alcance a nivel nacional.

3.5. Procedimiento de recolección de datos cualitativos

3.5.1 Técnica de recolección de datos

La Técnica de recolección de datos fue la siguiente:

- Para la obtención de los resultados del objetivo específico 1, se utilizó la técnica de la revisión bibliográfica documental, mediante la recolección de información de fuentes de información como textos, revistas, tesis, artículos periodísticos e información de internet, con la que se han elaborado fichas bibliográficas como instrumento de ubicación de la información.
- Para la obtención de los resultados del objetivo específico 2, se utilizó la técnica de la encuestas a los jefes de área de la empresa.
- Para la obtención de los resultados del objetivo específico 3, se utilizó la técnica de la entrevista al dueño de la empresa, en la que se realizaron preguntas cerradas extraídas de la resolución de la Contraloría General de la República N ° 458 – 2008- CG.

Los resultados son presentados en cuadros apropiados y se contrastaron con la información primaria en función a los objetivos específicos planteados, lo que permitió generar las discusiones del caso.

3.6 Consideraciones éticas y de rigor científico

3.6.1 Consideraciones éticas

En este trabajo de investigación se respetó las fuentes de las que se ha tomado la información para su desarrollo y cumplió los principios jurídicos y éticos de las producciones científicas al ser inédito y respetar la propiedad intelectual.

3.6.2 Consideraciones de rigor científico

Las consideraciones de rigor científico de la investigación se sustentan en la coherencia lógica interna que se da entre todos los elementos estructurales del proyecto de investigación.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Presentación de resultados

Objetivo específico N° 1: Describir la incidencia en la implementación de la Auditoría interna en las Mypes del Perú.

Cuadro N° 01: Respecto al Objetivo específico N° 1

Fuente	Resultado
Bermúdez(2010)	<p>Indica que la Auditoría Interna, es una actividad dentro de la Empresa para la evaluación de la organización y el control y para la revisión de las operaciones, en especial de aquellas que tienen repercusión en la información contable y financiera como base para proporcionar un servicio a la dirección; es un órgano dependiente de la administración, que funciona con el propósito de evaluar y vigilar la efectividad de los controles establecidos por la administración; en últimas, es un control de controles.</p> <p>También refiere el autor que la función primordial de la Auditoría Interna es la de vigilar los controles establecidos en la empresa mediante la revisión de la información contable y financiera y de la evaluación de la organización, para detectar los problemas del control interno y establecer las medidas de protección de los intereses de la compañía, promoviendo simultáneamente la eficiencia de la operación.</p>
Vilchez (2011)	<p>Indica que el Auditoría interna incide en la gestión financiera de las Mypes ya que el Control es una fase de la gestión empresarial; por lo tanto lo que haga incidirá en la gestión financiera y administrativa de las Mypes, así mismo los componentes del sistema de control facilita la gestión financiera y administrativa de la empresa. El sistema integrado de control interno es una herramienta que incide directamente en la gestión financiera y por tanto es necesaria para la economía, eficiencia, mejora continua, efectividad y competitividad de la empresa.</p>

<p>Moreno (2007)</p>	<p>Opina que los “Fundamentos del Control Interno en Mypes”: Todas las empresas públicas, privadas y mixtas ya sean comerciales o industriales o financieras, deben contar con instrumentos de control administrativo, tales como un buen sistema de contabilidad, apoyado por un catálogo de cuentas eficiente y practico; además un sistema de control interno, para confiar en los conceptos, cifras, informes, y reportes de los estados financieros, luego entonces un buen sistema de control interno, es importante desde el punto de vista de la integridad física y numérica de bienes, valores y activos de la empresa, tales como el efectivo en caja y bancos, mercaderías, cuentas y documentos por cobrar, equipos de oficina, maquinaria etc. Es decir un sistema eficiente y practico del control interno.</p>
-----------------------------	--

Fuente: Elaboración propia en base a los antecedentes nacionales.

Objetivo específico N° 2: Analizar la incidencia en la implementación de la Auditoría interna en la empresa “Galería Guizado” SRL. Lima, 2015.

Tabla 01. Implementación de la Auditoría interna

	Elementos	Si		No	
		N	%	N	%
1	¿Tiene algún conocimiento acerca de la implementación de la unidad de auditoría interna?	3	50	3	50
2	¿Cuentan en su empresa actualmente con la unidad de auditoría interna?	0	0	6	100
3	¿Considera que es importante que la empresa implemente esta unidad de auditoría?	6	100	0	0
4	¿Considera que es importante que se implemente la unidad de auditoría interna para reducir riesgos?	6	100	0	0
5	¿Cree usted que su empresa está en la disposición de crear la unidad de auditoría interna?	6	100	0	0
6	¿Existe en su empresa un sistema de control interno que contribuya a reducir el riesgo en las áreas de su negocio?	0	0	6	100
7	¿Considera usted que el actual sistema de control interno de la entidad, es lo suficientemente efectivo para garantizar la gestión administrativa de su empresa?	0	0	6	100
8	¿Se realizan periódicamente evaluaciones al sistema de control interno con la finalidad de detectar desviaciones en su cumplimiento?	0	0	6	100
9	¿El personal que labora actualmente en su empresa tiene el nivel académico idóneo que le permita implementar controles administrativos?	1	17	5	83
10	¿Tiene manuales de control interno que le proporcionen una guía para administrar su negocio?	0	0	6	100

Fuente: Elaboración propia

Objetivo específico N° 3: Describir y analizar los riesgos del control interno en la empresa “Galería Guizado” SRL. Lima, 2015.

Tabla 02. Cumplimiento del control interno, respecto al “Ambiente de Control”, según la opinión del gerente de la empresa “Galería Guizado” SRL.

	ELEMENTOS	NO	SI
1	Se alertan a las obligaciones legales que tienen por cumplir.	X	
2	Están alertas al cumplimiento de las obligaciones legales, reglamentarias y normativa aplicable.	X	
3	Tienen manuales de control interno, que les proporcionen las directrices necesarias para efectuar por lo menos una verificación de procedimientos y controles.	X	
4	Tienen manuales escritos de: procedimientos, descripción de puestos y funciones.	X	
5	Dan seguimiento a quejas o sugerencias de los clientes para darles la solución adecuada.	X	
6	La alta dirección está integrada por personal con conocimiento suficiente, experiencia y tiempo de servicio efectivo.	X	
7	Realiza actividades que fomentan la integración de su personal y favorecen el clima laboral.	X	
8	Cuenta con segregación de funciones.	X	
9	Todo el personal conoce sus responsabilidades y actúa de acuerdo con los niveles de autoridad que le corresponden	X	
	RESUMEN: Cumplimiento del control interno, respecto al “Ambiente de Control”,	100%	0

Fuente: Cuestionario tomado a la muestra según RCG 458-2008-CG

Tabla 03. Cumplimiento del control interno, respecto a “Verificación del Riesgo”, según la opinión del gerente de la empresa “Galería Guizado” SRL.

	ELEMENTOS	NO	SI
1	¿Existen los procedimientos de control internos necesarios para mitigar los riesgos?	X	
2	¿Tiene implementados la herramienta de controles internos en la empresa Guizado?	X	
3	¿Existen los procedimientos de control internos necesarios para mitigar los riesgos?	X	
4	¿Están identificados los riesgos significativos por cada objetivo?	X	
5	¿Cuentan con seguros contra posibles riesgos que pudieran afectar el logro de los objetivos de la empresa y hasta el negocio en marcha?	X	
	RESUMEN: Cumplimiento del control interno, respecto a “Verificación del Riesgo”,	100%	

Fuente: Cuestionario tomado a la muestra según RCG 458-2008-CG

Tabla 04. Cumplimiento del control interno, respecto a “Actividades de Control”, según la opinión del gerente de la empresa “Galería Guizado” SRL.

	ELEMENTOS	NO	SI
1	Los procedimientos de autorización y aprobación para los procesos, actividades y tareas están claramente definidos en manuales o directivas y son realizados para todos los procesos y actividades	X	
2	Los procedimientos de autorización y aprobación para los procesos, actividades y tareas han sido adecuadamente comunicados a los responsables		X
3	Las actividades expuestas a riesgos de error o fraude han sido asignadas a diferentes personas o equipos de trabajo	X	
4	Se efectúa rotación periódica del personal asignado en puestos susceptibles a riesgos de fraude	X	
5	Se han establecido políticas y procedimientos documentados que se siguen para la utilización y protección de los recursos o archivos	X	
6	El acceso a los recursos o archivos queda evidenciado en documentos tales como recibos, actas entre otros	X	
7	Se ha identificado los activos expuestos a riesgos como robo o uso no autorizado, y se han establecido medidas de seguridad para los mismos	X	
8	La entidad cuenta con indicadores de desempeño para los procesos, actividades y tareas	X	
9	La evaluación de desempeño se hace con base en los planes organizacionales, disposiciones normativas vigentes	X	
10	Se realizan cotizaciones antes de comprar mercancías, materias primas y materiales se compra a precios caros como consumidor final.	X	
	RESUMEN: Cumplimiento del control interno, respecto al “Actividades de Control”,	90%	10%

Fuente: Cuestionario tomado a la muestra según RCG 458-2008-CG

Tabla 05. Cumplimiento del control interno, respecto a “Información y Comunicación”, según la opinión del gerente de la empresa “Galería Guizado” SRL

	ELEMENTOS	NO	SI
1	Se cuenta con políticas y procedimientos que garantizan el adecuado suministro de información para el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades	X	
2	Las innovaciones tecnológicas no son implementadas, estrategias digitales como: páginas web, redes sociales, correos electrónicos no son utilizadas para hacer negocios.	X	
3	Se han diseñado, evaluado e implementado mecanismos para asegurar la calidad y suficiencia de la información	X	
4	Se revisan periódicamente los sistemas de información y de ser necesario se rediseñan para asegurar su adecuado funcionamiento	X	
5	Se ha implementado alguna política que estandarice una comunicación interna y externa, considerándose diversos tipos de comunicación: memorando, paneles informativos, boletines, revistas	X	
	RESUMEN: Cumplimiento del control interno, respecto a “Información y Comunicación”,	100%	0

Fuente: Cuestionario tomado a la muestra según RCG 458-2008-CG

Tabla 06. Cumplimiento del control interno, respecto a “Actividades de Supervisión”, según la opinión del gerente de la empresa “Galería Guizado” SRL.

	ELEMENTOS	NO	SI
1	En el desarrollo de sus labores, se realizan acciones de supervisión para conocer oportunamente si éstas se efectúan de acuerdo con lo establecido, quedando evidencia de ello.	X	
2	Las deficiencias y los problemas detectados en el monitoreo se registran y comunican con prontitud a los responsables con el fin de que tomen las acciones necesarias para su corrección	X	
3	Cuando se descubre oportunidades de mejora, se disponen medidas para desarrollarlas	X	
4	La entidad efectúa periódicamente autoevaluaciones que le permite proponer planes de mejora que son ejecutados posteriormente	X	
	RESUMEN: Cumplimiento del control interno, respecto a “Supervisión”,	100%	

Fuente: Cuestionario tomado a la muestra según RCG 458-2008-CG

4.2. Análisis y discusión de resultados

4.2.1 Objetivo específico N° 1:

Bermúdez (2010), Vélchez (2011), afirman que la Auditoría interna es un órgano dependiente de la administración, que funciona con el propósito de evaluar y vigilar la efectividad de los controles establecidos por la administración, para detectar los problemas del control interno y establecer las medidas de protección de los intereses de la compañía, promoviendo simultáneamente la eficiencia de la operación, sin embargo Moreno (2007) opina que todas las empresas públicas, privadas y mixtas deben contar primero con instrumentos de control administrativo, sin embargo los propietarios de la Mypes no tienen la unidad de auditoría interna de manera que no les permite fortalecer sus operaciones.

Objetivo Específico N° 2: Según la tabla 01, se obtuvo los siguientes resultados.

1. Del 100% de los encuestados, el 50% tiene conocimiento acerca de la implementación de la unidad de auditoría interna y el 50% restante desconoce acerca de la implementación e importancia.
2. El 100% de los encuestados manifestaron que en la empresa no tiene una unidad de auditoría interna, así mismo la consideran importantes para minimizar riesgos, pero el motivo de la no implementación es que la realidad de la Mypes en su mayoría no cuentan con los recursos financieros suficientes para poder hacerlo; debido a que la mayor parte de sus ingresos son destinados a cubrir necesidades inmediatas, otros mencionan que

desconocen acerca del tema, ya que en el ambiente donde operan no es común que este tipo de empresas cuenten con esta unidad.

3. El 100% de los encuestados manifestaron que en la empresa no existe un sistema de control interno que les permita reducir el riesgo en sus áreas de negocio, debido a que no tienen conocimiento de cómo implementarlo. Además no tienen un personal con nivel académico idóneo para implementarlos y no se capacitan continuamente, esto contribuye a que los objetivos planteados no se cumplan, afectando la administración del negocio.
4. El 100% de los encuestados manifestaron que no se realiza evaluaciones del sistema de control interno, ya que su negocio no aplica controles y por consiguiente sus riesgos no están siendo administradas de manera apropiada, afectando su negocio.
5. Del 100% de los encuestados, el 17% del personal que labora en la empresa cuenta con estudios superiores y el 83% restante no tiene profesión.
6. Del 100% de los encuestados manifestaron que no tienen manuales de control interno escritos, que les ayude a fortalecer las diferentes áreas que tiene la entidad y dar seguridad razonable en sus operaciones.

Objetivo Específico N° 3:

Respecto al Sistema de Control Interno y sus componentes:

Del 100% se obtuvo los siguientes resultados:

Componente de Control: De las 9 preguntas realizadas, el 100% contestó que No (Tabla 02), lo cual refleja que la empresa “Galería Guizado” SRL, aún no implementó el componente más importante del control interno pues según lo que establece la base teórica de Estupiñan (2005) señala que este componente es el

fundamento de todos los demás componentes del sistema de control interno, el cual otorga ordenamiento y estructura a dicho sistema.

Componente de Evaluación de riesgos: De las 5 preguntas realizadas, el 100% contestó que No (Tabla 03), lo cual refleja que la empresa “Galería Guizado” SRL, aún no implementó el componente de evaluación de riesgos; posición contraria a lo que establece la Contraloría General de la República (2006) pues señala que a través de la identificación y la valoración de los riesgos se puede evaluar la vulnerabilidad del sistema, identificando el grado en que el control vigente maneja los riesgos.

Componente de Actividades de Control: De las 9 preguntas realizadas, el 90% contestó que NO y el 10% que SI (Tabla 04), lo cual refleja que la empresa “Galería Guizado” SRL, no está llevando a cabo la totalidad de las acciones necesarias que establece la Contraloría General de la República (2006) pues señala que las actividades de control comprende políticas y procedimientos establecidos para asegurar que se están llevando a cabo las acciones necesarias en la administración de los riesgos que pueden afectar los objetivos de la entidad, contribuyendo a asegurar el cumplimiento de estos.

Componente de Información y Comunicación: De las 5 preguntas realizadas, el 100% contestó que No (Tabla 05), lo cual refleja que la empresa “Galería Guizado” SRL, no está llevando a cabo una comunicación fluida entre los diferentes procesos y áreas de la entidad; lo cual no concuerda con lo que establece la Contraloría General de la República (2006). La comunicación es inherente a los sistemas de información, siendo indispensable su adecuada transmisión al personal para que pueda cumplir con sus responsabilidades.

Respecto al componente Supervisión y Monitoreo: De las 4 preguntas realizadas , el 100% contestó que No (Tabla 06), lo cual pone en evidencia que la empresa “Galería Guizado” SRL, no existe supervisión, verificación del desempeño de las funciones de sus trabajadores, ni tampoco se ha implementado el sistema de Control Interno, situación muy riesgosa para la entidad, pues según lo que establece el informe COSO (citado por Ingeniería y Gestión Consultora, 2011) los sistemas de Control Interno requieren supervisión, es decir, un proceso que verifique el desempeño del sistema de Control Interno en el transcurso del tiempo.

V. CONCLUSIONES

5.1 Respecto al objetivo específico N° 1:

En la revisión de la literatura pertinente, no se ha encontrado trabajos de implementación entre la Auditoría interna en la gestión de las Mypes en el Perú.

5.2 Respecto al objetivo específico N° 2:

Del cuestionario aplicado a los jefes de las áreas, se ha podido evidenciar que en la empresa “Galería Guizado SRL, no tiene una unidad de Auditoría interna, por ende la empresa aún no implementa el sistema de Control Interno, haciendo que las actividades que se realicen dentro de la empresa carezcan de una adecuada supervisión. Asimismo los componentes del Control Interno no están operando eficientemente, pues los resultados encontrados no son favorables y, por lo tanto, requiere de una implementación formal del sistema que asegure el buen uso de los recursos de la asociación civil.

5.3 Respecto al objetivo específico 3:

Del cuestionario aplicado al representante legal de la empresa “Galería Guizado SRL, según RCG 458-2008-CG, se ha podido evidenciar que aún no se encuentra implementado el Sistema de Control interno en sus 5 componentes según lo establece el informe COSO, situación que pone en peligro los intereses de la empresa.

5.4 Conclusión general

Se concluye que la implementación de una auditoría interna incide en la empresa “Galería Guizado SRL, ya que va a servir como instrumento de supervisión en la implementación y ejecución del sistema del control interno, así mismo la empresa “Galería Guizado SRL, pertenece al grupo de las Mypes del Perú y a comparación de las demás, cuenta con los recursos necesarios para poder implementarla, pero para ello debe de contar con el personal idóneo que asuma responsabilidades de las funciones asignadas, contar con una estructura organizativa estándar donde se identifiquen los departamentos de acuerdo a su importancia.

VI. RECOMENDACIONES:

En virtud a las conclusiones precedentes se estima pertinente recomendar a los directivos de la empresa Guizado SRL, lo siguiente:

- La unidad de auditoria interna supervisa y da seguimiento a las transacciones y operaciones de una empresa, aporta mecanismos para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno. Es por ello que se recomienda a la empresa Guizado SRL implementar esta unidad y con ello puedan contar con una supervisión continua que contribuya a gestionar el riesgo.
- La empresa Guizado SRL, debe implementar la unidad de auditoria interna ya que esta brindará el apoyo necesario ante situaciones relevantes e identificará los riesgos a los que están expuestos los recursos de la empresa, contribuyendo a fortalecer el sistema de control que se ha implementado y con ello ayudará a la organización al cumplimiento de sus objetivos, considerando los fallos de control para mitigarlos.

VII. Referencias bibliográficas:

1. Arens, Alvin y Loebbecke (2010) *Auditoría Interna: Un Enfoque Integral*. México. Prentice Hall Hispanoamericana S.A.
2. Argandoña, M. (2010) *Nuevo enfoque de la auditoría Financiera, Presupuestal e interna*. Lima: Marketing Consultores S.A
3. Bacón, J. (1999) *Manual de Auditoría Interna*. Buenos Aires. Editorial Megabyte.
4. Bermúdez (2010) *El contador público y la auditoría interna*. Tesis para optar el Grado de Magister en auditoría, en la Universidad Javeriana, Colombia.
5. Editorial Océano (2011) *Enciclopedia de la Auditoría Interna*. Madrid. Editorial Océano.
6. Gago, R. (2013) en su tesis “La implementación de Auditoría interna y su impacto en la gestión de las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana. Lima, Perú.
7. Gómez, R. (2010) *Generalidades en la auditoría interna*. Santa Fe de Bogotá- Editorial Norma.
8. Hernández (2003). *Control eficaz de la gestión de una empresa cooperativa de servicios múltiples*, Tesis para optar el Grado de Maestro en Auditoría contable y financiera en la Universidad Nacional Federico Villarreal.
9. Hernández, F. (2008) *La auditoría interna*. Lima: San Marcos S.A.
10. Moreno A. (2007), *Fundamentos del Control Interno en Mypes*. México, Michoacán.
11. Robbins & Coulter (2005) *Administración*. México. Prentice Hall Hispanoamericana SA.
12. Rueda (2007). *Reingeniería de la Auditoría interna y su incidencia en la gestión óptima de servicios municipales*. Tesis para optar el Grado de
13. Santillana, J. (2005) *Auditoría Interna Integral*. Buenos Aires. Editorial Limusa.

14. Steiner, G. (2005) *Planeación Estratégica*. México. Compañía Editorial Continental SA. De CV.
15. Stoner, G. (2008) *Administración*. México. Compañía Editorial Continental SA. De CV.
16. Terry, G. (1998) *Principios de Administración*. México. Compañía Editorial Continental SA.
17. Universidad de Buenos Aires (2008) *Manual de auditoría interna*. Buenos Aires. Editado por la UBA.
18. Universidad San Martín de Porres (2012). *Manual de Auditoría*. Material didáctico para uso exclusivo de clase. Lima: USMP
19. Vílchez, D. (2007). Control Interno y su incidencia en la ejecución de gastos en la municipalidad provincial de Huamanga, períodos 2006 -2007. Recuperado el 06 de mayo del 2015. Disponible en: http://www.concytec.gob.pe/portalsinacyt/images/stories/corcytecs/ayacucho/sintesis_unsch_control_interno_y_su_incidencia_en_ejecucion_de_gastos.pdf
20. Vizcarra, J. (2007). *Auditoría Financiera*. Lima: Instituto Pacífico.